

**ACTA DE LA COMISION MIXTA DE VIGILANCIA E INTERPRETACIÓN
DEL XV CONVENIO COLECTIVO DE ZARDOYA OTIS, S.A.**

PARTE SOCIAL

Juan Andrés Tiburcio Herráez
José Luis Ordaz Cruz
Ramón Mañana Carril
Pedro Sevillano Vallejo
Antonio Calvo Pérez
Eduardo Huisa Arcos
José Manuel Valdivia
Emilio Sánchez Fernández
Antonio Campos Pérez
José Antonio Maldonado Ortega
José Luis García Contreras
Gorka De La Torre Jiménez

PARTE EMPRESARIAL

Ángel Aledo
Rafael Fernández Fernández
Francisco González Fernández
Silvino Martínez Martínez
José María Ávila Muñoz
Magdalena Sancho Vega
Susana Alejo
Agustín Cáceres López
Luis Cabrera López

Se inició la sesión nombrando a los siguientes portavoces, moderador y secretarios de actas.

MODERADOR

Ramón Mañana Carril

PORTAVOCES PARTE SOCIAL

Juan Andrés Tiburcio Herráez
Gorka De La Torre Jiménez
Antonio Campos Pérez
José Luis Ordaz Cruz

PORTAVOCES DIRECCIÓN

Ángel Aledo
Rafael Fernández Fernández
Francisco González Fernández
José María Ávila Muñoz

SECRETARIOS DE ACTAS

PARTE SOCIAL

Eduardo Huisa Arcos
José Antonio Maldonado Ortega

DIRECCIÓN

Agustín Cáceres López
Luis Cabrera López

Previo: Recibo de nómina

La Parte Social manifiesta que el recibo de las nóminas no se recibe a tiempo.

La Dirección indicó que es un trabajo externalizado, que se ha cambiado recientemente de proveedor y se espera que con este cambio la situación se resuelva en breve.

A continuación se trataron los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

1.- Accidentes de trabajo:

La Parte Social pide aclaración sobre los accidentes y solicita más participación de los trabajadores en el área de seguridad y salud laboral.

La Dirección indicó que este asunto se trató con amplitud en el Comité Intercentros de Seguridad y Salud y manifestó que todas las propuestas de mejora de los representantes de los trabajadores serán siempre estudiadas en beneficio de todos.

2. Adquisición de empresas.

La Dirección informó a la Mesa de las últimas adquisiciones de empresas del sector en Cantabria, Vizcaya, León y Marruecos.

3. Proyecto técnico de obras (Control Remoto).

A petición de la Parte Social, la Dirección informó sobre el proyecto técnico que mejorará la satisfacción de nuestros clientes y el trabajo técnico prestado.

4. Sistema integrado de Recursos Humanos.

La Dirección informó a la Mesa sobre este nuevo proyecto internacional, del que se informó en el Comité Europeo, basado en unificar los sistemas de información y disponer de herramientas comunes para todo el grupo de UTC en materia de recursos humanos, y que cumple con toda la normativa europea y nacional sobre protección de datos personales.

5. Horas extraordinarias.

La Parte Social manifestó que no se entrega el listado de horas extraordinarias en los centros de trabajo que lo solicitan.

La Dirección indicó que se analizará el asunto, con el propósito de resolverlo a la mayor brevedad posible.

6. Fichas de mantenimiento.

La Parte Social considera que la Dirección está incumpliendo lo indicado en el acta de febrero de 2007.

La Dirección comunicará que se entregue una fotocopia de la ficha antigua mientras se edita la ficha nueva.

7. Incumplimiento de Convenio artículos 39 y 6.

La Parte Social considera que no ha sido informada de los acuerdos de incentivos de distintos colectivos por parte de la Dirección.

La Dirección manifestó que sus actuaciones en estos artículos se ajustan a convenio.

8. Ropa de trabajo.

La Parte Social preguntó sobre la situación global de la entrega de ropa durante el año 2007 y denuncia el incumplimiento del Convenio en la entrega de ropa de trabajo, recogida en el anexo del acta nº 10/2005.

La Dirección indicó que la ropa de trabajo ha sido entregada en un 98% y el resto se distribuirá en próximas fechas. Informó igualmente que ya está pedida la ropa de trabajo para el 2008.

La Parte Social indicó que está habiendo problemas con la calidad y el acabado de las prendas, con las cremalleras, faltan buzos, los polos no tienen calidad y no se entregan las prendas pactadas.

La Dirección invitó a que un representante de los trabajadores se reúna con Francisco González para informarle de los procesos de compra y distribución.

La Parte Social pide que se convoque a los miembros designados por ellos para ver este tema.

9. DZ. Murcia. Incumplimiento artículos 6,7,31,34,40,42,43 y servicio 24 horas

La Parte Social hizo entrega de una carta del Comité de Empresa de Murcia sobre los citados incumplimientos y explicó este incumplimiento a la Mesa de Seguimiento.

La Mesa invita a las partes para mejorar sus relaciones laborales, que se celebren las reuniones correspondientes y que se cumpla el Convenio Colectivo en todos sus puntos, y materias. La Dirección de Recursos Humanos llevará a cabo el seguimiento correspondiente.

La Parte Social indica que, si no se solucionan estos problemas antes de septiembre solicita la intervención de la Comisión Coordinadora.

10. DZ. Logroño. Incumplimiento artículos 7,8,31,34,43 y Servicio 24 horas

Ambas partes acuerdan que actúe la Comisión Coordinadora.

11. DZ Baleares. Incumplimiento art. 31 Comité de Seguridad.

La Parte Social denuncia que se incumple el artículo 31, ya que la composición del Comité es menor en uno de las personas que lo que dispone en convenio y que la Dirección veta a un delegado de prevención para que sea miembro del comité de Seguridad.

La Dirección indicó que se cumpla el Convenio.

12. DL Huelva. Incumplimiento de los artículos 7 y Servicio 24 horas.

La Parte Social indicó que en Huelva se está incumpliendo el convenio en estos artículos y recuerda que la modificación de estos artículos debe pactarse con los representantes de los trabajadores.

La Dirección manifestó que tiene que cumplir el Convenio

14. Persecución sindical y abuso de autoridad en Murcia.

La Parte Social denuncia un claro caso de persecución sindical y abuso de autoridad en Murcia con un representante de los trabajadores y amenazas a los miembros de los comités por hacer uso de su crédito de horas sindicales.

La Dirección manifestó desconocer el caso expuesto y, en cualquier caso, no permitirá ningún caso de discriminación.

15. Contratación de inmigrantes.

La Parte Social solicita información sobre este asunto, modelos de contratos e información sobre los trabajadores rumanos que están trabajando en Castellón.

La Dirección considera que necesita más diversidad en la plantilla. En el mercado laboral hay inmigrantes que tienen regularizada su situación y que disponen de sus respectivos permisos de trabajo y residencia, y que necesitamos contratar. En referencia a la delegación de Castellón, se informa que son trabajadores autónomos.

16. Subcontratación.

La Parte Social sigue planteando el exceso de subcontratación en oficinas, montaje, reparación, mantenimiento y fábricas. Asimismo, se recuerda que se debe informar de ello a los representantes de los trabajadores.

La Dirección se remite a lo manifestado en anteriores actas.

17. Actas de entrega en montaje, escaleras y reparaciones.

La Parte Social solicita información sobre el procedimiento actual de las actas de entrega.

La Dirección manifestó que no ha cambiado de proceso y, por tanto, no hay nada nuevo que añadir.

18. Locales y medios para el aseo y la higiene de los trabajadores.

La Parte Social solicita un informe del Servicio de Prevención sobre este punto para mantenimiento, montaje y reparaciones, ya que este problema cada vez es mayor, dado que la mayoría de ascensores que se fabrica son sin cuarto de máquina.

19. Información sobre la nueva fábrica de Madrid.

La Dirección informó a la Mesa sobre la situación actual de la nueva fábrica. Las previsiones apuntan a que se termine su construcción para el año 2009.

20. Mutuas.

La Parte Social pide que se cambie de mutua en la Dirección de Zona de Vigo y que en Pontevedra se ponga un centro de asistencia de la nueva mutua.

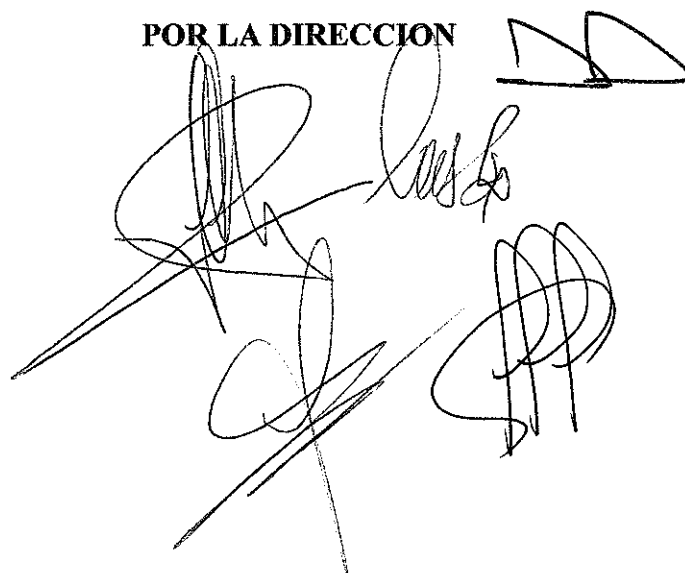
Madrid, a 21 de junio de 2007

POR LA PARTE SOCIAL



A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged in a loose cluster. The signatures vary in style, some being more legible than others. A small number '5' is written at the bottom right of the group.

POR LA DIRECCION



A collection of approximately five handwritten signatures in black ink, arranged in a loose cluster. The signatures are more stylized and less legible than those of the Social Part.